

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO
LISTADO DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

ESTADO ELECTRÓNICO No. 026

Fecha: abril 19 de 2018

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la Actuación	Fecha del Auto	Cuad
52001 33 33 002-2017-00187-00	REPARACION DIRECTA	FRANCISCO FRANCO ZAMORA ROSERO	CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO CEDENAR S.A. E.S.P. Y ASEGURADORA LA PREVISORA S.A. LLAMADOS EN GARANTÍA: PROVEINGSUR Y LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS POR CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO - CEDENAR S.A. E.S.P.	AUTO ADICIONA AUTO - RECONOCE PERSONERIA AL DOCTOR ANDRES VILLOTA ERAZO COMO APODERADO DE CEDENAR	18/04/2018	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 201 DEL C.P.A.C.A. Y 295 DEL C.G.P., PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA, DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018), A LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA; SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



GABRIEL CAMILO ALVARADO MORILLO
SECRETARIO